

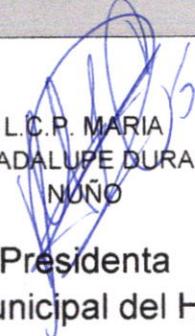
MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION DE CULTURA



**San Juanito  
de Escobedo**

Gobierno Municipal

Elaboró	Revisó	Validó	Autorizó
<p>T.A.I.JULIA VERONICA MONTES PEREZ</p>  <p>Director de Área</p>	<p>L.I. Oziel Alejandro Domínguez Domínguez</p>  <p>Secretario General del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p>	 <p>LIC. EMMA LILIA MORALES RAMOS</p> <p>Contralor del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p>	 <p>L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO</p> <p>Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco</p>

# ORGANIGRAMA



## **DIRECCION CULTURA**

Servir a la sociedad de una manera efectiva oportuna buscando la conservación y rescate de sus tradiciones y costumbres, involucrando a niños, jóvenes y adultos de todo el municipio.

El cultivar el espíritu humano, a través de sus habilidades, la forma de ser, el comportamiento, las proyecciones humanas y regularización de la sociedad forma parte de la cultura.

### **Funciones:**

- 1.-Promover y fomentar la cultura y las bellas artes en los individuos, así como coadyuvar en el rescate y la preservación de las tradiciones del municipio.
- 2.-Lograr permitir que nuestra historia siga trascendiendo como parte de nuestra vida por medio de actividades de aprendizaje significativo para los niños.
- 3.-Incluir a toda la población Sanjuanitense a las diferentes manifestaciones culturales para fomentar el amor a la cultural.
- 4.-Investigar y rescatar las tradiciones del municipio y difundirlas a los miembros de la sociedad para su preservación.
- 5.-Organizar y llevar a cabo actividades y/o eventos en donde se exhiban las diferentes expresiones culturales de nuestro municipio y estado.

**NOTA: SUJETO A CAMBIOS**

**FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018**

**VIGENCIA: 30 DE SEPTIMBRE DEL 2019**